

INTERSECCIONALIDAD EN LA DISCRIMINACIÓN

Al hablar de discriminación y segregación en la vida de las mujeres es importante considerar que estas padecen **múltiples discriminaciones** que en un proceso de **"intersección"** profundizan y agravan la discriminación y dificultan la construcción de sus identidades. "Estas múltiples discriminaciones, son todas ellas, dimensiones distintas de lo mismo: exclusión, negación de la diferencia y la diversidad y homogenización" (Cecilia Millán: Educar para no discriminar"2001).

El debate sobre interseccionalidad en la discriminación, se ha venido enriqueciendo con los conceptos de identidades y diversidades múltiples y cambiantes que portamos mujeres y hombres, que al articularse provocan múltiples tensiones, especialmente las que se producen por intolerancia, expresada en no aceptación, rechazo y exclusión. Se entiende la **interseccionalidad**, como "discriminación compuesta, doble o múltiple discriminación" y se refiere a la interacción entre dos o más formas de discriminación. Este debate permite entender como lo afirma Irene León (1997) "el entrelazamiento de las relaciones de género con realidades de clase, de pertenencia a etnias y culturas, de ubicación geopolítica, de situaciones de movilidad humana, de opciones individuales y de inserción de cada grupo humano en los procesos de integración económica, social y cultural actuales".

Para representarnos mentalmente la intersección, imaginemos los círculos concéntricos, que se forman cuando tiramos una piedra a un estanque y coloquemos en el centro la discriminación; todos y cada uno de los círculos que se generan a partir del primero, son también formas de discriminación. La característica de estos círculos concéntricos es que no se excluyen mutuamente, al contrario se incluyen porque comparten el mismo centro, al tiempo que en su dinámica de desarrollo se van agrandando. Esta imagen muestra que las múltiples formas de discriminación que somos capaces de imaginar son todas ellas, dimensiones distintas de lo mismo, de nuestra forma de mirar y de entender la realidad desde perspectivas dicotómicas y excluyentes. Visualizar la discriminación múltiple permite entender por ejemplo, la discriminación genérica exacerbada por la discriminación racial que se da en la intersección "género y raza".

El paradigma de la intersección no implica una ecuación de sumas y restas, más bien consiste en incorporar la confluencia de factores que se potencian al experimentar, racismo, sexismo, xenofobia, analfabetismo, restricciones por condición de emigrante u origen nacional... etc

Género, raza, etnia y clase son nociones básicas en el proceso de construcción de la identidad. Las personas definimos nuestras identidades dentro del marco de la universalidad de los derechos humanos y de las especificidades de nuestra identificación con el género, la etnia, la raza, la clase y otra serie de adscripciones como el origen nacional, la edad, etc. Como construcciones sociales, (no naturales), son creadas y cambiantes, se generan fundamentalmente en el lenguaje y la cultura que se producen y reproducen en todos los ámbitos de socialización (Cecilia Millán, Educar para no discriminar. 2000".

Entender así la interseccionalidad de la discriminación, permite vislumbrar puntos de encuentro en las estrategias de superación de la discriminación que se propongan recuperar por ejemplo, el cuerpo y la subjetividad, que es lo primero que se expropia en las relaciones de dominación. Como afirma C:Millán (1992) la noción del "**cuerpo**" es fundamental en el análisis de la identidad, ya que la primera diferenciación en la **construcción de identidades** se hace en función de marcadores corporales: sexo, color de la piel, forma de los ojos, características del pelo...y en

segundos y terceros lugares se agregan marcadores que terminan siendo culturales. El concepto de **género**, en particular, colocó "el cuerpo en la agenda política" al mostrar que en la cultura patriarcal el sexo, actúa como marcador corporal que alimenta el sexismo (poder opresor de un género sobre el otro) y el color de la piel, o la forma de los ojos, como marcadores corporales que alimentan el racismo (poder opresor de una raza sobre otra). El cuerpo es entonces un campo de "intersección", de "encuentro" en el ejercicio del poder como "dominio" que caracteriza a la discriminación y se convierte entonces en guerra, medicina, sexualidad, raza, género o mercancía, algo que se compra y vende en esclavitud real o simbólica. La historia del cuerpo del hombre y de la mujer está ligada a la historia de la esclavitud y de la conquista. Por ello una estrategia pedagógica desde la educación no discriminatoria puede ser el reconocimiento y la valoración del cuerpo